

# EL PUEBLO OBRERO

## INTERDIARIO PAMPINO

Oficinas: calle Serrano núm. 244.—Correo Casilla núm. 10

Fundado el 18 de Septiembre de 1906

AÑO I

IQUIQUE, MARTES 4 DE JUNIO DE 1907

NÚMERO 92

### Las huelgas



Hoy que las clases privilegiadas, las que acaparan el capital, las que disfrutan del privilegio que los poderes constituidos les conceden, hoy que la clase acomodada se ampara por un falso lema, por una libertad mal entendida, se unen y dicen el cumplimiento de deberes a la clase trabajadora, a tener en cuenta que el pacto social existente es concebido en forma tan leonina que, lógicamente hablando, seguimos el derecho del capitalista de exigir el deber a la clase productora por cuanto no concebimos pueda existir un pacto en el cual una de sus partes es esclava de todo derecho, despojada de toda garantía y vejado en lo que informa su personalidad efectiva.

A probar el derecho que asiste al obrero para recurrir a la huelga y esgrimir como arma defensiva, contra el desborde rutinario que en todo tiempo y ocasión reprocha el capitalista con desprecio del brazo productor, será motivo de una serie de artículos ya que en un solo trabajo se nos hace imposible condensar y desarrollar nuestro tema.

Débiles y escasas son nuestras fuerzas, áridos y complicados son los problemas que vamos a presentar; pero viables y de sentido común su solución si para ello contamos con la concesión del derecho que nos asiste para reclamar de nuestros adversarios un criterio libre, inteligente y sano que reconozca sin reserva la legalidad que reviste un paro cuando fuerza mayor ó descontento general lo ha provocado.

Ha escrito Gormenin, que: "Los derechos del obrero no deben ser derechos ilusorios".

Pero, para desvirtuar la lógica de tales derechos y negar la solución al problema social, se afanan en demostrar, creyendo infundar espanto, alegando que cualquier movimiento popular, la más insignificante demostración que signifique protesta, redunde en perjuicio de la clase proletaria, por cuanto crean justa ó injusta una reclamación tiene que irremediablemente succionar cualquier intento ante la decidida oposición ó voluntad de los patronos.

Que justo ó injusto, un paro ha de cesar ante la amenaza de llevar por un prolongado tiempo un paro de patronos.

Este es, á nuestro modo de

ver, el argumento con que las clases explotadoras arguyen para demostrar que una huelga es un mal buscado por los mismos trabajadores, pues las necesidades han de aumentar si el jornal diario no viene á compensar las múltiples necesidades de la familia.

Discutiendo en este sentido se empiezan en declarar, que toda demanda colectiva ó acto de obstinación que vaya en demanda de justicia es punible, necesita ser castigado y, para alcanzar sus fines en el "continent" con el apoyo decidido de la fuerza pública, y lo que antes ha sido cuestión económica toma tintes de motín, atribuyéndoles miras políticas de tal ó cual partido que ansía por estos medios escalar el poder.

Ahora bien, el objeto de nuestro trabajo se ha de circunscribir á indagar si las huelgas llevadas á cabo dentro del orden y del modo pacífico, esao son llevar las muestras vivas, son consideradas como el ejercicio de un derecho político de todo ciudadano, ó como actos subversivos y revolucionarios, ó como derechos inherentes á la personalidad humana.

J. R. C.

Iquique, Junio 4 de 1907.

### La Memoria presidencial

Sin espacio suficiente para reproducir los principales acápitos de la Memoria presidencial, leída el 1.º del presente en la apertura del Congreso, diremos que esta pieza es de mucho más mérito que las leídas en períodos pasados.

Resalta a primera vista y en primer término el balance anual de la Hacienda Pública, el que ostenta un saldo a favor.

He aquí esas cifras:

"Las entradas extraordinarias de la Nación en el último año ascendieron a \$ 2.445.000, sobrante que arrojó el ejercicio financiero de 1905, y a \$ 20 millones de la emisión fiscal autorizada por ley de 23 de Mayo de 1906, junto con las entradas ordinarias, lo que da un total de \$ 184 millones 535.392."

También encontramos este otro párrafo que dado el caso de obtener la aprobación legislativa, salvaría en mucho a los fuertes gravámenes que pesan sobre varias manufacturas que no se elaboran en el país en toda su amplitud y que se venden a precios fabulosos:

"El incremento de la ruta de

aduana y el considerable incremento de la producción nacional hacen pensar en la conveniencia de reducir el impuesto a los artículos de consumo necesario y a otros que mediante un impuesto prohibitivo no se internan absolutamente ó se internan en pequeña cantidad."

Se deja constancia de las buenas relaciones con los países vecinos y extranjeros y un concienzudo estudio de diferentes tópicos relacionados con la administración actual.

Hasta aquí algunos de los principales puntos del mensaje, que lacónicamente transmite el cable.

Todo hace prever, que apesar de toda la descompaginación política, el mecanismo gubernativo ha funcionado regularmente y parece que seguirá en adelante una ruta más de acuerdo con las necesidades que siente la nación.

### CRONICA

#### La bubónica

Aunque queramos desentendernos y no darle importancia á las epidemias que nos visitan, hay necesidad de delimitar alguna atención y adoptar medios como no se introduzcan los gérmenes infecciosos de ciertas enfermedades.

El vecino pueblo de Pisigon está sufriendo en la actualidad los efectos del terrible flagelo de la bubónica, que en un principio se presentó con caracteres benignos, pero ahora ha tomado vasto desarrollo.

Averiguar el orígen de cómo y por qué hacen estragos estas epidemias en ciertos pueblos, no hay más que apelar á las condiciones higiénicas de éstos y se verá que mientras más desaseados más mortíferos son los estragos de las enfermedades contagiosas.

Con todo no está demás que las autoridades de aquí velen por el estado sanitario, no solo en los momentos críticos, sino en toda ocasión para así alejar toda posibilidad de que puedan visitarnos enfermedades contagiosas.

Las viviendas deben ser prolijamente aseadas y si es posible las autoridades deben nombrar comisiones que inspeccionen detenidamente su interior, y exigir que muchos dueños de poezigos procedan a la demolición, pues, son focos de infección.

#### Los niños del Asilo de la Infancia

En uno de los diarios locales ha aparecido un suelto de crónica dando á saber que dos niños del Asilo de la Infancia, se han extraviado.

Se dan los nombres de los pequeños y todas las señas para que si alguien tiene noticias de ellos se sirva participarlo á sus padres.

Como es la primera vez que acontece este extravío de esos menores de edad y esto emana del poco cuidado de los padres, sería conve-

niente que la administración de ese establecimiento no diera puerta franca á ninguno de los asilados mientras no se presentaran á reclamarlos ó entregarlos sus deudos ó apoderados todas las tardes y mañana.

Hemos visto que todas las tardes, á las 5 P.M., son largados á la calle gran cantidad de niños de ambos sexos, sin el menor cuidado de andar, espuestos á cada instante de ser atropellados por cabalgaduras ó vehículos.

Se hace necesario, pues, con lo susodicho, este otro medio que ponga á salvo del peligro que corren los niños del Asilo de la Infancia.

#### La Municipalidad

El Sábado último celebró sesión extraordinaria la Ilustre Municipalidad, con el objeto de preocuparse sobre la inmigración asiática y considerar de algun modo á las generalizadas protestas del pueblo iquiqueño.

Se dejó constancia del disgusto con que se ve la introducción de los chinos, se censuró el proceder de los capitalistas y por último se acordó enviar al Supremo Gobierno un cablegrama exponiéndole el acuerdo del Municipio de Iquique.

#### Club de relojes

En el último sorteo del club que posee en Ngreiros don Juan C. Lopez, salieron favorecidas las siguientes personas:

Número 25, Samuel Galluguillos, oficina Josefina.

Número 10 señorita Berta E. Rodriguez, oficina Constantia.

#### Buscando un entierro

A don José Dolores Chacon se le ha concedido el permiso correspondiente para que busque un tesoro que se encuentra enterrado en la oficina Carmen Bajo.

#### Nombramiento

Administrador del Correo de Hura ha sido nombrado el señor Froilan Rojas.

#### Club de ternos

En los últimos sorteos habidos en los clubs de ternos organizados por el maecén El Escudo de Chile, cito en la calle de Parapacá, han resultado favorecidos los siguientes:

Club Salitre y Yodo—Número 8, señor Froilan Estay.

Club Maestranza—Cavancha N° 27, señor Rodolfo Tapia P.

Club Abasteros—Número 17, señor Juan E. Valdivia, de R. Urzúa a la calle San Cal. Santa Larcía—N° 21, Marín—26 a su hijo, señor Miguel Trigo.

#### Circo

Numerosísima concurrencia ha asistido a los amenos espectáculos acrobáticos que proporciona el circo Bibi que funciona en la Plaza Montt.

El personal artístico es bueno y cuenta además la empresa con un biógrafo. La función de esta noche promete ser interesante.

#### Nuevos socios

En sesión celebrada últimamente por los miembros de la Sociedad Union Internacional de Empleados de Tarapacá, han sido aceptados como socios las siguientes personas:

Leucio Vera M., Ricardo S. Mc. Surley, Oscar Ballon, José 2º Laberóni, Abel Guerrero, Juan Francisco Narca Villalobos, Leon G. Curbela, Román Doppio, Santiago Tanda, Jorge Ardiles, Oscar V. Arlegui, Eduardo Sapstein, Victor Valle B., José Parales, Narciso A. Dolgado, José S. Ceceña.

#### Las veredas

Muchos veces se ha lamentado la inacción de la autoridad municipal y de los propietarios de casas hacinadas en el pésimo estado de algunas veredas.

Así no existe calle donde no se encuentren las veredas en condiciones peligrosas para los transeúntes.

En algunas cuerdas hay veredas de tablas las que se encuentran deslavadas, en otras el pavimento es de concreto, pero se notan altos y bajos que parecen montañas raras.

¿No sería posible decretar un arreglo general de las veredas?

#### Otra sociedad gremial

El Domingo se llevó a efecto una numerosa reunión de obreros que forman el gremio de sastres de este puerto.

El objeto de la reunión fué tratar sobre la formación de una sociedad y poder así organizados velar por las condiciones económicas proponiendo por todos los medios a mejorar la precaria situación actual porque, a través sea.

Se encontraban presentes en la sesión varias obreras que dieron mas realce al acto.

Después de discutirse y darse a conocer el objeto de la citación, se procedió a elegir directivo.

#### AVISO

Desee saber la residencia de mi madre Rosarín Flores de R. Urzúa a la calle San Cal. Santa Larcía—N° 21, Marín—26 a su hijo.

CARLOS FLORES.